



# Global: FMI reduce perspectiva de crecimiento a 3,1% en 2026

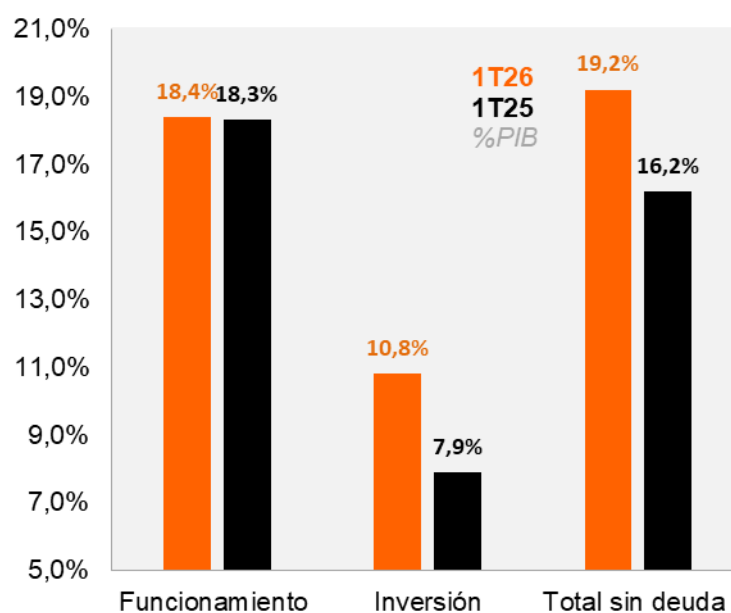
## Economía y mercados al día

Martes, 14 de abril de 2026

- **Global:** En medio de un contexto de alta incertidumbre por cuenta del conflicto en Medio Oriente el FMI reduce perspectiva de crecimiento en 0,2pp a 3,1% para 2026 y mantiene estable la estimación para 2027 en 3,2%. La perspectiva captura una actividad más fuerte a la prevista al inicio del año, pero una desaceleración frente al promedio histórico (3,7%) y de los últimos años postpandemia (3,4%). Asumiendo el fin del conflicto en las próximas semanas el FMI estima un repunte al precio de petróleo promedio de 21,4% a USD82 por barril en 2026 y una normalización hacia USD75 en 2027. Para el FMI los precios del gas natural se verán más afectados que los del petróleo debido a la complejidad técnica que supone reanudar la producción y el menor nivel de reservas. Así mismo, el incremento de la energía, fertilizantes y transporte marítimo presionará la inflación de alimentos.
- En consecuencia, el FMI ahora proyecta un aumento en inflación global desde 4,1% en 2025 hacia 4,4% y 3,7% en 2026 y 2027 (3,8% y 3,6% previsto previo al conflicto). En un escenario más adverso con un choque más persistente a las canastas de energía el FMI reconoce que el crecimiento global podría desacelerarse hacia 2,5% en 2026 y que el aumento de la inflación podría llegar incluso a 5,4%. Según la entidad, en un eventual recrudecimiento de la guerra el impacto en los mercados emergentes sería casi el doble que en las economías avanzadas.
- **Estados Unidos:** El índice de precios al productor (IPP) subió un 0,5 % m/m en marzo, muy por debajo de lo estimado por el consenso (1,1% m/m). Lo anterior, aunque, los precios de la energía (+8,5%) registraron un fuerte aumento como consecuencia del encarecimiento del petróleo debido a la guerra en Irán. El IPP núcleo también aumentó menos de lo previsto (0,1% m/m vs. 0,4%). Así estimamos que el índice de precios del PCE núcleo subió un 0,30 % en marzo (frente a nuestra previsión del 0,36% previa al informe del IPP de hoy), lo que corresponde a una variación anual del +3,12%.

- Colombia:** La ejecución presupuestal se situó en el 19,2% en el primer trimestre de 2026. Según el Ministerio de Hacienda, la ejecución presupuestal anual (excluido el servicio de la deuda) aumentó hasta el 19,2% en marzo, frente al 10,4% de febrero, y superó la ejecución del año anterior, que fue del 16,2%, a pesar de la aplicación de la ley de garantías en medio del periodo electoral. Del mismo modo, la ejecución del presupuesto de funcionamiento alcanzó 18,4% (11,5% en febrero; 18,3% en 1T25). Simultáneamente, la ejecución de inversión aumentó hasta el 10,8%, frente al 5,8% de febrero y al 7,9% durante 1T25. Para 2026, el rezago presupuestal de 2025 se estima en COP48,9 billones (2,6% del PIB), donde a marzo se ha ejecutado casi la mitad (49,5%). Así las cosas, en Itaú proyectamos un déficit del 6,5% del PIB en 2026, superior a la estimación del Ministerio de Hacienda del 5,1% del PIB.

### Colombia: Ejecución presupuestal se aceleró al inicio de 2026



Fuente: Ministerio de Hacienda, Itaú,

### Datos claves de la jornada:



- Varios miembros del FOMC realizarán declaraciones sobre política monetaria en el contexto de reuniones de primavera del FMI



- Christine Lagarde también, gobernadora del BCE presentará un discurso en horas de la tarde

# Nuestro equipo



## Estrategia de mercados

**Valeria Álvarez**  
Valeria.alvarez@itau.co

**Sharon Téllez**  
Sharon.vargas@itau.co

**Contacto Itaú Comisionista**  
estrategiaitaucomisionista@itau.co

## Análisis económico

**Carolina Monzón Urrego**  
carolina.monzon@itau.co

**Juan David Robayo Vargas**  
juan.robayo@itau.co

**Angela González**  
Angela.gonzalezc@itau.co

**Contacto Tesorería**  
macroeconomia@itau.co

## Puedes acceder a los análisis económicos de Itaú Latam

donde podrás leer algunos informes de otros países que se encuentran en inglés.

[Conoce más aquí](#)



Hemos sido ganadores en los premios AIE (Bolsa de Valores Colombia) por más de 5 años y en los últimos 3 años hemos recibido los siguientes reconocimientos:

**2022**

**Categoría:** Innovación – Podcast Itaú Inversiones  
**Galardón:** Bronce

**2023**

**Categoría:** Pronósticos puntuales TRM  
**Galardón:** Oro

**2024**

**Categoría:** Pronósticos puntuales agregados  
**Galardón:** Plata

**2025**

**Categoría:** Pronósticos puntuales Renta Variable  
**Galardón:** Oro








# Actualízate

Informes económicos



Recibe información especializada para estar al tanto del desarrollo de los mercados financieros y sus movimientos más relevantes.

## Contenidos económicos pensados para ti:

-  **Peso al día:** inicia tu jornada con la información más relevante.
-  **Economía y mercados del día:** conoce los temas económicos.
-  **Cierre de mercado:** lo esencial al final de cada jornada.
-  **Revisión mensual:** análisis completo al entorno económico.
-  **Perspectiva semanal:** pulso económico de la semana.

Mantente informado con criterio. Si aún no te has inscrito o quieres compartirlos.

[Suscríbete aquí](#)



**Dale play** 

a nuestro podcast **Itaú Inversiones Colombia**.

1:26 -2:29

Escanea el código y **síguenos**  Spotify



o por  Apple Podcasts

**VIGILADO** SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

## Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe. Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A. El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

## Condiciones de uso

Las empresas Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y/o Itaú Casa de Valores S.A. no se responsabilizan por la información contenida en la presente Publicación, su divulgación únicamente tiene efectos informativos y por tanto es importante resaltar que: a) Esta Publicación no constituye ni puede ser interpretada como una recomendación o asesoría para tomar alguna decisión o acción de parte de los clientes o como una oferta por parte de las empresas de Itaú y sólo representa una interpretación realizada por quienes la escriben, el contenido y alcance de la interpretación puede variar sin previo aviso según el comportamiento de los mercados b) El contenido de la Publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas y consideradas creíbles, las empresas de Itaú no garantizan la exactitud de la misma, ni se comprometen a actualizarla. La operativa de mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. c) Las empresas de Itaú no asumen responsabilidad alguna por pérdidas derivadas por la acción u omisión del uso de la información, operaciones, prácticas o procedimientos descritos en la Publicación. d) La distribución de ésta Publicación se encuentra prohibida sin el permiso explícito de las empresas de Itaú.

## Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañías del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

## Rating

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- Comprar: Cuando se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- Mantener: Cuando se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- Vender: Cuando se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

## Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itaú BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.